

Revista Brasileira de Estudos de Población (Rebep)

Versión en línea ISSN: 1980-5519

Página web de SciELO: <https://www.scielo.br/j/rbepop/>

Formulario de información complementaria

ATENCIÓN: Descargue el archivo en su computadora, complételo, guárdelo en PDF y cargue en el Paso 2 - Cargar el envío.

La cumplimentación de los datos de los puntos 1 a 6 es obligatoria. Si no se facilita alguno de los datos solicitados, se suspenderá la presentación y se notificará a los autores para que puedan completar la información. El incumplimiento de esta obligación en el plazo establecido por los autores supondrá el rechazo de la presentación.

1. CRediT

El objetivo de este formulario es recoger información sobre la autoría de las contribuciones a los artículos presentados. La lista de autores debe ilustrar con precisión quién ha contribuido al trabajo y cómo se enumerará la contribución de cada autor al manuscrito, utilizando la taxonomía CRediT. La taxonomía

comprende 14 funciones de colaboración, que deben asignarse a los autores en función de su participación. Utilice sólo las que correspondan, de entre las opciones que figuran a continuación:

1. Conceptualización: Formulación o evolución de las ideas, objetivos y metas generales de la investigación.

2. Curación de datos: Gestión de las actividades de anotación (producción de metadatos), limpieza de datos y mantenimiento de los datos de la investigación (incluidos los códigos de programa, cuando sea necesario para interpretar los propios datos) para su uso inicial y posterior reutilización.

3. Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales u otras técnicas formales para analizar o sintetizar los datos del estudio.

4. Adquisición de financiación: Adquisición de apoyo financiero para el proyecto que da lugar a esta publicación.

5. Investigación: Realización de la investigación y del proceso de investigación, concretamente la realización de los experimentos o la recogida de datos/pruebas.

6. Metodología: Desarrollo o diseño de la metodología; creación de modelos.

7. Gestión del proyecto: Responsabilidad de gestionar y coordinar la planificación y ejecución de la actividad de investigación.

8. Recursos: Suministro de materiales de estudio, reactivos, materiales, paciente, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis.

9. Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos; implementación de códigos informáticos y algoritmos de apoyo; comprobación de componentes de código existentes.

10. Supervisión: Liderazgo y responsabilidad de supervisión para la ejecución y planificación de la actividad de investigación, incluida la tutoría externa para el equipo central.

11. Validación: Verificación, como parte de la actividad o por separado, de la reproducibilidad/replicación general de los resultados/experimentos y otros productos de la investigación.

12. Visualización: Preparación, creación y/o presentación de trabajos publicados, específicamente visualización/presentación de datos.

13. Redacción - borrador original: Preparación, creación y/o presentación de trabajos publicados, específicamente el borrador inicial.

14. Redacción - revisión y edición: Preparación, creación y/o presentación de trabajos publicados por miembros del grupo de investigación original, específicamente análisis crítico, comentario o revisión, incluidas las fases previas o posteriores a la publicación.

CONTRIBUCIONES DE LOS AUTORES (Según lo especificado anteriormente, cite las contribuciones). Incluya sólo las que se hayan utilizado realmente en la elaboración del trabajo. Utilice el nombre completo. **Ejemplo:**

Lucia Farias Oliveira: conceptualización; adquisición de financiación; investigación; metodología; redacción - borrador original; redacción - revisión y edición.

José Alexandre Martins: conceptualización; visualización; redacción - borrador original; redacción - revisión y edición.

Amália da Silva Cruz: curación de datos; análisis formal; visualización; Redacción - borrador original.

Jairo Nicolau Macedo Filho: curación de datos; análisis formal; visualización; software; Redacción - borrador original.

Completar los detalles minuciosamente incluso en el caso de solo un autor.

2. Agradecimientos

Si hay que hacer algún agradecimiento, indíquelo en el campo siguiente. Ejemplo: "Los autores desean agradecer a los participantes en el estudio el tiempo dedicado a responder a las preguntas de nuestro cuestionario."

3. Financiamiento

Si hubo financiación, detalle cuál o cuáles en el campo de abajo. Ejemplo: "Este estudio fue financiado por los organismos brasileños Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq); Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior - Brasil (CAPES), código financiero 001 y Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP), proceso nº aaaa/nnnnn-d".

4. Conflicto de intereses

Instrucciones sobre conflictos de intereses:
a. Deben ser comunicados no sólo por los autores, sino por todos los que intervienen en el proceso editorial de un manuscrito.
b. Teniendo en cuenta la posibilidad de conflictos de intereses, la revista no publica artículos cuyos autores sean sus propios editores.
c. Si los redactores adjuntos tienen un conflicto de intereses, deben delegar la toma de decisiones en otros redactores.
d. Los revisores deben considerar cualquier tipo de conflicto de intereses antes de evaluar el manuscrito. Deben tenerse en cuenta las relaciones de trabajo con el autor (por ejemplo, participar o haber participado en un proyecto de investigación; mantener o haber mantenido una colaboración científica con grupos de investigación; tener una relación de tutoría con el autor; tener un interés financiero en el proyecto implicado en el manuscrito).

¿Hubo conflicto de intereses? En caso negativo, indique a modo de ejemplo: "Los autores certifican que no tienen ningún interés personal, comercial, académico, político o

financiero que represente un conflicto de intereses en relación con el manuscrito." Si existe un conflicto de intereses, indique cuál y asociado a qué autor(es).

5. Aprobación del Comité de Ética

Cuando el artículo o la investigación implique procedimientos con participantes humanos, o datos sensibles de acuerdo con la LGPD, los autores deberán adjuntar una declaración de aprobación del Comité de Ética de la institución responsable de autorizar la investigación. Si el trabajo requirió la aprobación del Comité de Ética, indique a continuación el número de protocolo de aprobación y adjunte el comprobante al adjuntar el manuscrito. En caso contrario, indique: "Los autores certifican que el trabajo no incluye seres humanos ni animales".

6. Conformidad con la Ciencia Abierta¹

a. Preprints y material publicado anteriormente

Rebep sigue el modelo *Green Open Access*, fomentando la publicación de artículos preprint en plataformas públicas como [Preprints](#), [SciELO Preprints](#) y [EmeRI](#) para que, en su caso, puedan ser debatidos abiertamente antes de ser publicados oficialmente. Depositar el artículo en la plataforma de preprints antes de su publicación en Rebep es una opción para los autores. En el caso de publicar un **preprint en Rebep, así como** material de **monografías, disertaciones, tesis y trabajos presentados y puestos a disposición en las actas de eventos científicos**, es necesario añadir lo siguiente al pie del manuscrito: "Este trabajo comprende la versión revisada y ampliada del estudio preliminar "[título]", disponible en: [enlace]".

¿Es el manuscrito una **preimpresión**?

() Sí (rellene entonces los datos siguientes:)

Preprints server name: _____

Link: _____

DOI do preprint: _____

() No

¹ Formulario replicado del original SciELO (versión 29 - Jun. 2020).

☐ b- después de la publicación los datos estarán disponibles a petición de los autores - condición justificada en el manuscrito

☐ c- los datos no pueden hacerse públicos. Justifíquelo a continuación:

--

c. Apertura en la revisión inter pares

También en consonancia con las prácticas de Open Science, Rebep ofrece a autores y revisores opciones de transparencia en el proceso de revisión por pares, con o sin identificación de sus nombres. El permiso para revelar el nombre puede ser concedido por los autores al enviar el artículo y por los revisores al rellenar el Formulario de Evaluación.

En el caso de la publicación de las evaluaciones en las que se basó la decisión de publicar el artículo, éstas pueden ser editadas por el consejo editorial de la revista.

Los autores pueden elegir abrir el proceso de *revisión por pares* de una o varias maneras, o no hacerlo en absoluto.

Cuando se les ofrece la opción, ¿aceptan los autores la publicación de la evaluación de la aprobación del manuscrito?

☐ Sí

☐ No

Cuando se les ofrece la opción, ¿aceptan los autores interactuar directamente con los árbitros responsables de evaluar el manuscrito?

☐ Sí

☐ No